INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1865 de 27 de Julio de 2021

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL ACUERDO 180 DE 2005

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	786330	1310	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 220	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
2	786363	1311	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 6 AP 221	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
3	786333	1308	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 318	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
4	786334	1307	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 319	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
5	786335	1306	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 320	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
6	786336	1305	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 417	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
7	786338	1304	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 419	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
8	786339	1303	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 420	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
9	786340	1302	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 517	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
10	786341	1301	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 518	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
11	786342	1300	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 519	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
12	786343	1299	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 618	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
13	786349	1339	24/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 717	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
14	786350	1338	24/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 520	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
15	786351	1336	24/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 617	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
16	786352	1320	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 718	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
17	786353	1319	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 719	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
18	786355	1318	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 720	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
19	786356	1314	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 6 AP 121	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
20	786361	1313	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 6 AP 123	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA
21	786362	1312	21/05/2021	CL 157A 95 07 IN 6 AP 124	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1865 de 27 de Julio de 2021

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL ACUERDO 180 DE 2005

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
22	786332	1309	20/05/2021	CL 157A 95 07 IN 5 AP 317	NUEVA ERA 2000 CONSTRUCTORA S.A.	MODIFICA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 27 de Julio de 2021, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 10 de Agosto de 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el dia 11 de Agosto de 2021.

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Sonia Sánchez Gonzalez, REVISÓ: Carmen Elvira Riveros